

La justicia nueva, superior a la antigua (2/6; sobre adulterio)

Seguimos en el sermón de la montaña, en esta ocasión con la segunda de seis aplicaciones concretas que da Jesús que muestran a lo que se refiere cuando dice que ha venido a dar plenitud a la ley.

R E V I S I Ó N D E S G L O S A D A D E Mt 5, 27-30;

5, 27 HABÉIS OÍDO QUE SE DIJO: 'NO COMETERÁS ADULTERIO.'

Empieza citando un mandamiento que Él, como Dios, dio, pero de nuevo emplea una forma muy delicada para referirse a ello: 'habéis oído que se dijo', ¿quién lo dijo? el Señor, claro, pero aquí no lo hace notar porque lo que le interesa es reformar la laxitud con que se han venido interpretando los mandamientos. En este caso el relativo al adulterio. Ver Ex 20, 14;

¿Qué se entiende por 'adulterio'?

Una relación sexual fuera del matrimonio.

En la Biblia se considera al adulterio como un pecado grave; Jesús lo incluye en la lista de abominaciones que salen del interior del ser humano y lo manchan (ver Mc 7, 21).

¿Por qué es malo el adulterio?

1. Porque daña la relación con Dios, que específicamente ha pedido que no se cometa porque espera que el hombre y la mujer cumplan su promesa de fidelidad mutua, de amarse el uno al otro como Dios los ama y de ser signo del amor de Dios e imagen de Su iglesia.
2. Porque la infidelidad daña la relación de los esposos e introduce un elemento de desconfianza que es muy difícil de superar.
3. Porque los involucrados se deshonran por faltar a su promesa, se infravaloran al permitir que otro u otra los considere objeto de placer, y caen en la idolatría al hacer del sexo un dios al que sirven.

REFLEXIONA:

En un mundo en el que se alienta la práctica sexual desenfrenada en todas sus manifestaciones, se ve como imposición absurda el mandamiento de no cometer adulterio. Sin embargo, si se profundiza en el corazón humano, aun en aquel que aparentemente defiende el libertinaje sexual, se descubre una ansia de amar y ser amado en exclusiva, con fidelidad, para siempre. Las rupturas entre las parejas las dejan lastimadas. Así pues, este mandato lejos de ser una orden absurda es una invitación para que la pareja se comprometa en una relación de verdadera entrega y confianza, que es la única que realmente da seguridad y alegría.

5, 28 PUES YO OS DIGO: TODO EL QUE MIRA A UNA MUJER DESEÁNDOLA, YA COMETIÓ ADULTERIO CON ELLA EN SU CORAZÓN.

Pues Yo os digo

Nuevamente esta frase que sólo puede decir Dios, puesto que sólo Aquel que dio este mandato darle plenitud.

mira a una mujer deseándola

"Así como el odio es la madre del asesinato, la lujuria es la madre del adulterio (Cromacio, BcPI, p.164).

CLASE 16

"La diferencia entre la pasión y la tentación es que la pasión es considerada como vicio, en cambio la tentación -aunque contiene la falta en su origen- no es considerada como pecado. Por tanto *el que mira a una mujer* y siente que su alma es atraída, es golpeado por la tentación. Si consiente a la falta, si transforma en deseo lo que sólo era un pensamiento, según lo que está escrito por David: *Se abandonaron al deseo de su corazón*, ha pasado de la tentación a la pasión.

No le falta la voluntad de pecar, sino la ocasión." (San Jerónimo, p. 62)

Ver Si 9,5-9;

"No digas: ¿Y qué si me detengo a mirar y no soy prendido? No. También esa mirada la castiga el Señor, no sea que fiándote de esa seguridad, vengas a caer en el pecado. ¿Y qué si miro -me dirás- y tengo, sí, deseo, pero nada malo hago? Pues aun así estás entre los adúlteros. Lo dijo el legislador, y no hay que averiguar más. Mirando así una, dos y hasta tres veces, pudiera ser que te contengas; pero, si lo haces continuamente, y así enciendes el horno, absolutamente seguro que serás atrapado, pues no estás tú por encima de la naturaleza humana." (San Juan Crisóstomo, BcPI p. 165)

REFLEXIONA:

Jesús hace un planteamiento que quizá a más de uno le parece demasiado radical, pero que tiene sentido si consideramos que todo pecado se gesta en el pensamiento, y que el pensamiento puede comenzar con una mirada detenida en donde no se debe detener. Por ello hace años se insistía mucho en cuidar la mirada. Hoy en día, desgraciadamente, lo provocativo está por todas partes: en periódicos, revistas, calendarios; en la televisión, el internet, el cine; la moda. ¿Qué hacer al respecto? Lo mismo de antes: cuidar la mirada, evitar contemplar imágenes que puedan despertar pensamientos que atenten contra la propia castidad y fidelidad.

REFLEXIONA:

Al igual que se comentaba en el texto anterior, al contrario de lo que piensa el mundo, no es dando riendo suelta a las pasiones como se es libre, todo lo contrario: ése es el modo más seguro de volverse esclavo de uno mismo y de sus pasiones. Sólo el dominio propio permite que la persona sea dueña de sí y por ende capaz de mantener a raya los continuos atentados que sufra por parte del mundo, del maligno y de su propia naturaleza caída, contra sus valores cristianos.

REFLEXIONA:

El sexo ilícito es uno de los pecados que más personas quisieran cometer porque atienden sólo al placer efímero que les brinda y no se dan cuenta del efecto nefasto que tiene en estos aspectos:

1. Esclaviza

2. No deja crecer en santidad ni caminar de cara a Dios porque se da predominio al hombre carnal sobre el hombre espiritual. Ver Rom 8, 1-13;

3. Afecta las relaciones matrimoniales porque no sólo introduce la traición y por ello la desconfianza, como ya se mencionaba antes, sino que tiene estos dos efectos indeseables:

a) causa que el adúltero viva insatisfecho, pues no se conforma con lo que su cónyuge le ofrece,

b) provoca que el adúltero sea incapaz de satisfacer a su cónyuge, pues se habitúa a buscar sólo su propio placer en cada relación.

REFLEXIONA:

Cabe mencionar que así como el que mira a una mujer deseándola en su corazón comete pecado, del mismo modo la mujer que se viste o comporta para que otro la desee en su corazón, comete pecado.

La moda actual invita a ver como normal el uso de prendas francamente provocativas, pero usarlas es arriesgarse a ser mirado con deseo y por lo tanto a pecar. El pudor en el vestir es un valor que no pierde

CLASE 16

vigencia para el creyente cristiano, y aun los y las jóvenes pueden encontrar algo juvenil que ponerse que no resulte provocativo a los demás. Tenemos una responsabilidad hacia los otros.

"Antiguamente, el acto externo era un simple acto de injusticia hacia el marido de la mujer, que era dañado en su propiedad. La mujer casada era un bien suyo; él era el dueño. Jesús no sigue esta línea; Él quiere rehabilitar a la mujer; él la ve como persona, no como objeto de propiedad" (Galizzi pp. 98-99)

5, 29 SI, PUES, TU OJO DERECHO TE ES OCASIÓN DE PECADO, SÁCATELO Y ARRÓJALO DE TI; MÁS TE CONVIENE QUE SE PIERDA UNO DE TUS MIEMBROS, QUE NO QUE TODO TU CUERPO SEA ARROJADO A LA GEHENNA.

5, 30 Y SI TU MANO DERECHA TE ES OCASIÓN DE PECADO, CÓRTATELA Y ARRÓJALA DE TI; MÁS TE CONVIENE QUE SE PIERDA UNO DE TUS MIEMBROS, QUE NO TODO TU CUERPO VAYA A LA GEHENNA.

"Él habla de los miembros del cuerpo en forma hiperbólica (es decir de un modo exagerado), no como si uno debiese arrancar los miembros, sino que está llamado a mortificarlos y a volverlos inoperantes para el mal" (Apolinar de Laodicea, BcPI, p. 167)

la gehena

Es una manera de hablar de la condenación eterna. Jesús enfatiza así la gravedad que tiene el cometer adulterio con el pensamiento: es un pecado que puede llevar al hombre a perderse para siempre.

CONCLUSIÓN:

Una vez más el Señor nos invita a no quedarnos en la superficie sino a atrevernos a entrar a lo profundo de nuestro corazón, ahí donde anidan los pensamientos y emociones, y poner orden, porque no basta con tener un exterior arreglado, es preciso limpiar también el alma.